

Informe de la Compañía "PUMAMAQUI TRANS CIA.LTDA."

Con el presente le comunico las actividades cumplidas por la Compañía de Carga Pumamaqui Trans, domiciliado en la ciudad de Ambato parroquia Huachi Chico calles Ignacio Sánchez y Av. José Peralta bajo resolución No. SC.DIC.A.11.053 emitida por la Sra. Pilar Guevara Uvidia, Intendente de Compañías de Ambato (E), con fecha diez de febrero del año dos mil once.

La compañía surge frente a la necesidad de un servicio con la capacidad de atender la creciente demanda del transporte comercial de carga pesada que garantice el traslado de la carga bajo normas de seguridad y ceñida a los estándares de control de tránsito.

Como la empresa está en proceso de obtención del respectivo Permiso de Operación, que lo otorga la Agencia Nacional de Tránsito los planes contemplados en los objetivos de la compañía no se cumplen en su totalidad, los que guardan absoluto apego a brindar un adecuado y oportuno servicio de carga bajo normas de equilibrio y seguridad, higiene medio ambiente u otros establecidos por otros organismos en este tipo de transporte. Nuestro objetivo con base a una asistencia que garantizara la seguridad de la carga lo que abalará nuestro trabajo profesional que en el futuro será catalogado como ágil y oportuno. Nuestra política tiene como sustento la puntualidad y agilidad con la que operaremos para satisfacer y brindar tranquilidad a quienes confien en nuestro servicio, la compañía se someterá a la ley orgánica de transporte terrestre tránsito y seguridad vial y sus reglamentos; y, a las regulaciones que sobre esta materia dictaren los organismos competentes de transporte terrestre y tránsito.

Sin otro particular me despido.

Atentamente



Ing. Carlita Vargas

GERENTE GENERAL

